



Patente de invención

a favor de

Don Felix TABARNERO y TABARNERO, de nacionalidad española.

residente en Zaragoza.

por

»Aparato de impulsión periódica para carteles anunciadores», Grupo 3^o, clase 30.

=====

Memoria descriptiva.

La presente invención refiérese a un aparato de impulsión periódica, en el cual, una cinta anunciadora se enrolla alternativamente sobre dos bobinas, exponiendo los anuncios o imágenes sucesivamente a la vista del público, en cuya posición permanecerán durante cierto espacio de tiempo, alumbrándose convenientemente.

La innovación tiene por objeto: el poder emplear una cantidad crecida de imágenes o anuncios; el ahorro de la puesta en marcha y parada del motor al cambiar el anuncio; el poder elegir un largo arbitrario de la extensión de los anuncios, y el poder ajustar la marcha de la cinta al largo del anuncio que se pretenda exponer.

En la innovación el aparato de impulso consiste en un órgano de tracción, corriendo sobre la cinta anunciadora, una cinta de acero, por ejemplo, provista de tacos o retenes a distancias que



corresponden a la extensión o largo del anuncio, cuyos tacos son accionados sucesivamente al ser encontrados por un gatillo que lleva marcha rotatoria continua o periódica, quedando los tacos libres una vez el anuncio en su posición de exposición.

20.

Un ejemplo de este invento se representa en el dibujo que se acompaña.

La figura 1, muestra la vista en elevación frontal, y la figura 2 un corte transversal del dispositivo.

25.

La cinta anunciadora comunica con las dos bobinas 2 y 3 sobre las que se enrolla, paso por paso, en cualquiera de los dos sentidos de marcha, indistintamente. El movimiento periódico se transmite por un dispositivo adecuado a la cinta anunciadora 1. Para este fin, corre sobre dicha cinta anunciadora 1, una cinta de fleje de acero estrecha 4, cuyo fleje es apoyado contra la cinta 1, mediante la polea tensora 5; esta

30.

polea tiene practicada una ranura para dejar libremente los tacos 6, de la cinta de acero 4. Los tacos 6 son arrastrados periódicamente por el gatillo, 7, que forma parte del dispositivo transportador 9 que pasa sobre las rodanas 8, y cuyo dispositivo se mueve, ya sea en uno u otro sentido, según

35.

haya necesidad de mover la cinta 1, hacia atrás o hacia adelante. El dispositivo transportador 9 que puede consistir ventajosamente en una cinta de acero, lleva una escobilla 10 sujeta con aislamiento eléctrico. Tan pronto como uno de los

40.

anuncios haya llegado a su posición de exposición, el dispositivo transportador 9 que sigue su marcha, hace apoyar la escobilla 10 contra las láminas de contacto 11, cerrando así el circuito de la lámpara 12 que ha de alumbrar el anuncio ex-

45.

puesto. La escobilla 10, se desliza sobre las láminas de contacto 11, manteniendo cerrado el circuito hasta que el gatillo 7 haya llegado a su nueva posición de ataque detrás del siguiente taco 8; entonces la escobilla 10 se quita de las lámi-



nas 11, cortando el circuito de la lámpara.

50. La cinta anunciadora 1 lleva cerca de sus extremos sujetos a las bobinas enrolladoras, unas uñas 13, cuyas uñas accionan el dispositivo que provoca la marcha hacia adelante y atrás de dicha cinta 1 y del dispositivo transportador 9. El árbol de la rodana 8, está provisto de dos rollos acanalados 14 y 15, hallándose una de ellas en comunicación con otro 16 y la otra con el rollo 17, estando estos últimos sujetos a rotación libre sobre el árbol intermediario 18. La comunicación entre estos cuatro rollos se hace mediante cordeles, correas o similares 19, siendo uno de ellos cruzado. El árbol 18, se acciona mediante un cordeel y polea correspondiente 20, desde un motor eléctrico 21. El árbol 18 lleva, (no pudiendo girar pero sí desplazarse, en sentido axial), un manguito de embrague 22, cuyo manguito se ve obligado a ocupar una u otra posición por el accionamiento de la palanca 24, que por su parte depende de los electroimanes 23. Los circuitos de los electroimanes 23 se accionan mediante los contactos 25 y 26, cuyas palancas 27 oprimidas por muelles, pueden ser puesta en una u otra posición por medio de las uñas 13, con el fin de cambiar la marcha de la cinta anunciadora.
- 55.
- 60.
- 65.

N O T A.

70. Los puntos de propia invención y nuevos que se presentan como esenciales y que han de ser objeto de la patente que se solicita, que reivindico a mi favor son:
- I. Aparato de impulsión periódica para cintas anunciadoras, caracterizado por un dispositivo de movimiento periódico, consistente en una cinta de acero u otro metal, con tacos, los cuales tacos, van dispuestos a distancias que correspondan a la extensión o largo del anuncio, siendo arrastrados por un gatillo de movimiento continuo o periódico y puestos en libertad tan pronto como la imagen o figura haya llegado a su punto de exposición.
- 75.
- 80.



85. 2. Aparato de impulsión para cintas anunciadoras según la reivindicación 1, caracterizándose por un gatillo transportador sujeto sobre un órgano de transporte, cuyo órgano puede moverse hacia atrás o adelante, mediante un dispositivo de embrague y sin que para ello haya que parar el motor de ataque.
90. 3. Aparato de impulsión para cintas anunciadoras según las reivindicaciones anteriores, con iluminación de los anuncios que se hallen en exposición, distinguiéndose en un contacto accionado del modo de encenderse el alumbrado tan pronto como haya llegado un anuncio a su posición de exposición, y permaneciendo encendido mientras que el gatillo recorra su camino hasta llegar detrás del taco siguiente.
95. 4. Aparato de impulsión para cintas anunciadoras, según reivindicaciones 1 a 3, distinguiéndose en una escobilla de contacto sujeta con aislamiento eléctrico sobre el órgano transportador, produciendo el cierre o la ruptura del circuito eléctrico por deslizamiento sobre láminas de contacto, de forma adecuada al recorrido de la escobilla.
100. 5. Aparato de impulsión para cintas anunciadoras, según reivindicaciones 1 a 4, que llevan dos uñas sujetas sobre la cinta anunciadora cerca de ambos extremos y que accionan ^{sobre} palancas de contacto oprimidas por muelles, provocando el cierre o la interrupción de los circuitos de los electroimanes de la inversión de la marcha de la cinta y que mueven la palanca de embrague y desembrague del órgano de transporte.
105. 6. "Aparato de impulsión periódica para carteles anunciadores", Grupo 3^o, clase 30.

Entre líneas -sobre- Vale.

Madrid, 31 Enero de 1930.

Por autorización del interesado.

J. J. J.

116,547

FIG. I.

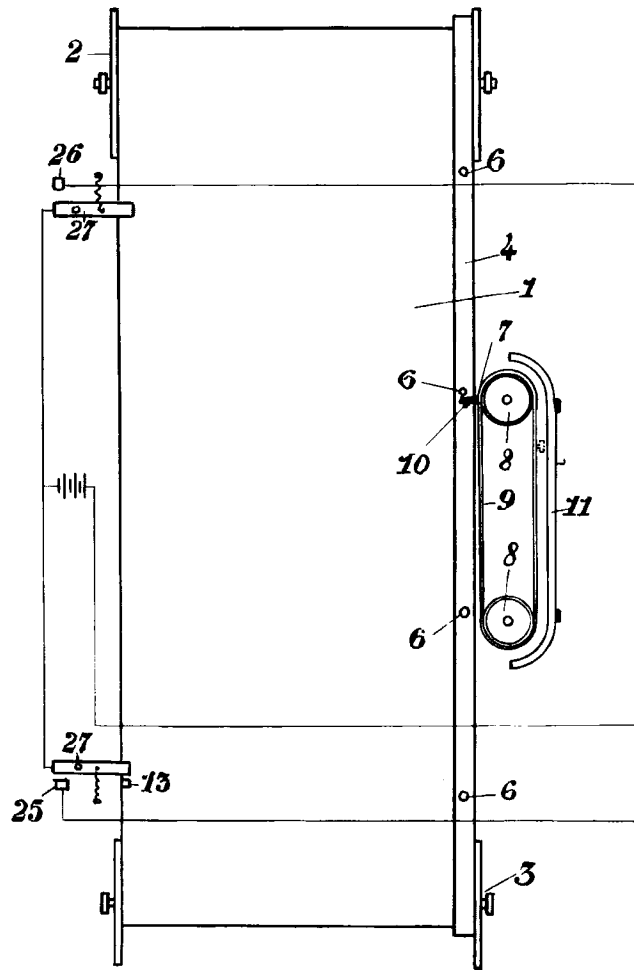
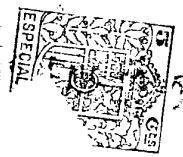
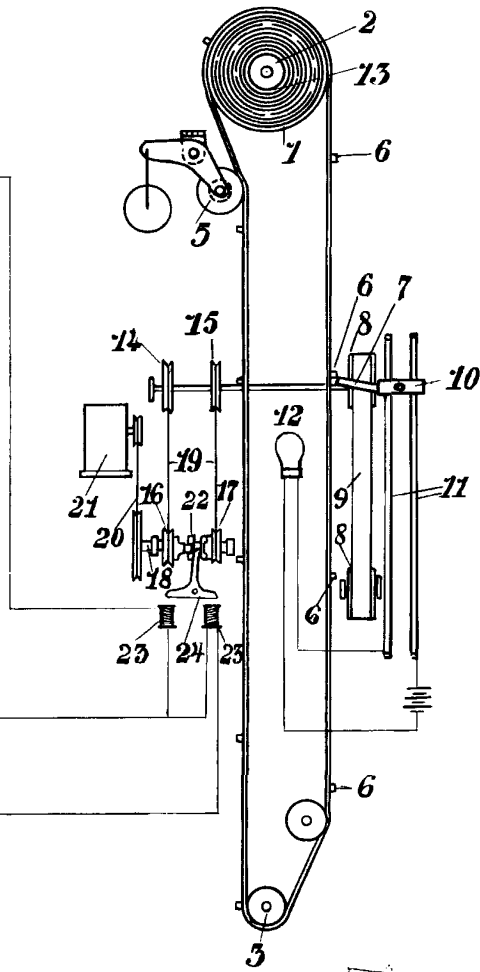


FIG. II.



Escala variable.
Madrid 21 Enero 1920
J. S. J.